

afirme una nueva sensibilidad sociológica para la historicidad, entendida ésta en el doble sentido de aquello que resulta del devenir y está ya hecho y de aquello que está todavía abierto a su conformación, ya sea porque está haciéndose, ya sea porque todavía se ha de hacer. Una sociología que atienda a la historicidad en este sentido ha de abrirse a una activa incorporación del tiempo en sus pliegues más sutiles y reveladores: las iteraciones temporales, los juegos de la memoria y el olvido, las relaciones entre el espacio de la experiencia y el horizonte de la expectativa, la utopía, el *novum* blochiano, etc.

Evidentemente, el libro que comento no puede reducirse a la argumentación de estas dos líneas de investigación que he querido destacar. Muchos otros son los aspectos del tiempo a los que atiende su curiosidad. Al hilo de su voracidad temporal se va comentando aquí y allá una riquísima literatura que une a los pensadores clásicos con los pensadores más actuales, sin atender a las cansinas barreras disciplinares que impiden el diálogo productivo entre los distintos pensadores (filósofos, biólogos, historiadores, físicos, sociólogos, etc.) del tiempo. Esto le proporciona una riqueza conceptual envidiable, poco usual en la literatura sociológica del tiempo. Con todo, hay veces en que esa riqueza, y sobre todo el anhelo de incorporar ecu­méricamente elementos e ideas de orígenes muy dispares, juegan en contra de la claridad y el rigor exigibles a un trabajo tan ambicioso y valiente. Así —y por destacar algo que se insinúa y me parece atractivo, pero que no está suficientemente desarrollado y resulta más bien oscuro—, esa incursión que se realiza en las páginas 79 a 81 sobre un posible espacio-

tiempo social hexadimensional, cuyos fundamentos y perfiles no quedan claros.

En cualquier caso, como la obra se sabe un prolegómeno, se presenta como una labor de fundamentación de algo que se habrá de realizar en el futuro, una vez acabada esta labor preliminar. Ese algo es una sociología del tiempo que aborde el estudio de la temporalidad de los fenómenos sociales. En las páginas del libro hay veces en que se aboceta lo que esa tarea podría dar de sí. Tal es el caso cuando se hacen puntuales aproximaciones al análisis de las estructuras temporales de los movimientos sociales contemporáneos —especialmente el zapatista, que tan explícitos ha hecho en sus declaraciones políticas los distintos juegos del tiempo—. Confiamos, pues, en el/lo porvenir, pues bueno sería que lo que ahora se aboceta en el futuro se desarrollara plenamente y este intento de fundamentación de una sociología temporalizada mostrara sus virtudes analíticas abordando el estudio de casos.

Ramón RAMOS TORRE

Luis Enrique Alonso

La crisis de la ciudadanía laboral

(Barcelona, Editorial Anthropos, 2007)

Uno de los debates que, desde hace más de una década, está cobrando especial fuerza en el ámbito de la sociología (y otras ciencias sociales) es el de la pérdida de la calidad de la

democracia, resultado de lo que algunos analistas sociales denominan «erosión de la ciudadanía», entendida ésa como ciudadanía social. Este concepto, desarrollado por el sociólogo T. H. Marshall, estaba sustentado sobre el gran pacto social keynesiano, que había representado la culminación de un consenso democrático en el que clases trabajadoras, empresarios y el Estado establecían un marco de regulación del capitalismo. Ello permitía, por una parte, la continuidad de la actividad del libre mercado y la legitimación de la desigualdad, pero al mismo tiempo garantizaba un orden social estable en el que las clases trabajadoras contaban con derechos efectivos y el acceso a bienes y servicios públicos, a través del denominado Estado del Bienestar, que redistribuía el excedente económico. Sin embargo, durante las últimas décadas, los profundos cambios llevados a cabo tras la regulación postfordista (balcanización del mercado de trabajo, individualización de las relaciones laborales, rupturas de los consensos del pacto keynesiano, precariedades diversas) habrían contribuido, de forma ostensible, a deteriorar esa concepción de la ciudadanía social, donde el trabajo era el eje central de un sistema de derechos individuales y colectivos.

En torno a estas cuestiones, la editorial Antròpos ha publicado recientemente un trabajo de gran interés, *La crisis de la ciudadanía laboral*, firmada por el profesor de la Universidad Autónoma de Madrid Luis Enrique Alonso, y que aporta nuevos argumentos a este debate. Este trabajo se enmarca en una de las líneas de investigación que este prolífico autor ha ido desarrollando a lo largo de la última década sobre las complejas relaciones entre trabajo, socie-

dad y ciudadanía, y cuyos resultados se han plasmado en textos importantes como *Trabajo y ciudadanía: la crisis de la sociedad salarial o Trabajo y postmodernidad: el empleo débil* (e incluso en alguna contribución internacional adicional, como es el libro, editado con Miguel Martínez Lucio, *Employment Relations in a Changing Society: Assessing the Post-Fordist Paradigm*, reseñado en esta misma revista no hace muchos números), siendo asimismo un interesante contrapunto de su magnífico trabajo anterior, *La era del consumo*. En *La crisis de la ciudadanía laboral*, el profesor Alonso desarrolla un notable estudio de la constitución, desarrollo y crisis de la relación salarial normalizada como elemento esencial de la formación de la ciudadanía en su forma contemporánea (definiéndola como ciudadanía laboral), y pretende aportar una serie de nuevas reflexiones en torno a este debate que trataré de describir sucintamente a lo largo de las siguientes páginas.

En este libro, el autor se esfuerza por elaborar una reflexión sobre el concepto de ciudadanía laboral en un momento en que la misma se encuentra en estado de crisis, debido en buena manera a la paulatina erosión de los derechos laborales y de bienestar que se consideraban asociados, de forma inseparable, al trabajador contemporáneo. Alonso, en la introducción de la obra, reconstruye el origen de dicha red de derechos sociales a partir de la consolidación, en la Europa de postguerra, de dicha ciudadanía social marshalliana, formulada como alternativa de solidaridad institucionalizada (en virtud de un esquema de derechos civiles, políticos y sociales) frente a la utopía soviética y otros modelos más cercanos al tradicionalismo

y el populismo. Como alternativa, no suponía la eliminación de las clases sociales, sino que creaba un marco normativo con grandes dosis de cooperación que permitía la salvaguarda del capitalismo a partir de las concesiones del gran pacto keynesiano. La quiebra de dicho pacto a mediados de la década de los setenta como resultado de la crisis económica y la hegemonía posterior de la economía de la oferta significó, según Alonso, el desmantelamiento de esa concepción de la ciudadanía, atacada tanto por el neoliberalismo hegemónico desde finales de los setenta (que persigue el recorte de algunos de esos derechos con el fin de garantizar la eficiencia de los mercados) como por las críticas desde perspectivas agrupadas en torno al comunitarismo y ciertos feminismos (en el ámbito académico e intelectual), que denunciaban que la instauración de ciertos derechos no había favorecido ni afectado por igual a todos los grupos sociales. A estas visiones podrían añadirse las del descontento, entre algunos sectores radicales, por la propia idea de pacto interclasista, que redundaría no sólo en el mantenimiento y continuidad del capitalismo, sino en la justificación de cierta ideología funcionalista basada en la cooperación entre clases y la ausencia de un verdadero conflicto social.

No obstante, Alonso plantea, de manera perspicaz, una cuestión sociológica esencial a este respecto, y es la de dibujar ese pacto social keynesiano no como una cooperación funcional, consciente y beneficiosa que favorecía un equilibrio de intereses entre las fuerzas del capital y el trabajo, sino como el resultado de un conflicto social, *institucionalizado pero siempre conflicto*, reconocido y legitimado, y que había

permitido ante todo la extensión de una serie de derechos, que iban más allá de los otorgados por la llamada ciudadanía liberal, además de situar la categoría de trabajo como elemento central para la constitución y regulación de la sociedad. El autor se encuentra lejos de defender el sistema keynesiano como esa edad de oro de lo social, sino que reivindica que, dentro de sus imperfecciones, éste planteaba al menos una noción de ciudadanía que es, a todas luces, más social y justa que la existente tras la regulación postfordista, en la que la identidad laboral se ha deteriorado notablemente. Así, aunque en los capítulos se traten temas diferenciados como el del discurso del *management*, los tiempos de trabajo, la política social, el Estado del Bienestar, el debate entre redistribución y reconocimiento o el trabajo en España, todas estas cuestiones se entrelazarán, de forma precisa, con la idea de la necesaria relación entre trabajo y ciudadanía.

El primer capítulo está dedicado a analizar los discursos de las llamadas ideologías *manageriales*, que, a juicio del autor, ejercen una enorme influencia en la actual conformación de políticas y prácticas sociales, tanto públicas como privadas (opinión que, por cierto, el autor de estas líneas comparte por completo). Alonso describe la transición del modelo organizacional de los «treinta años gloriosos» —basado en jerarquías burocráticas y con metáforas organizativas basadas en la seguridad, la racionalidad y la centralidad del trabajo, en el espíritu del sistema keynesiano— a un nuevo modo de regulación postfordista, donde una forma de producción flexible ha supuesto la sustitución de las grandes organizaciones burocratizadas por *empresas-red* multinacionales, dando paso a la

globalización y un nuevo escenario de mercados desbocados —en el que los Estados tratan de posicionarse en el mapa mundial favoreciendo la competitividad de sus economías—. Junto a la economía de la oferta, el nuevo *management* postmoderno trata de posicionarse como el discurso legitimador del nuevo desorden mundial, a partir de su hipostatización de la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías. El autor describe con gran precisión las principales metáforas de dicho discurso, donde desde una apelación premoderna a las emociones y al individualismo se ataca, en su misma base, el concepto de ciudadanía laboral, por cuanto niega (y trata de destruir) cualquier elemento colectivo asociado al trabajo (negociación colectiva, derechos laborales y sociales) a fin de facilitar que los individuos sean completamente flexibles y adaptables a las necesidades de las empresas. El nuevo Estado postkeynesiano será, según Alonso, uno de los grandes aliados del nuevo gerencialismo para la institucionalización de una nueva sociedad del riesgo, donde el mercado se sitúa como omnipotente otorgador de premios y castigos. Reclama por ello restaurar la solidaridad y la seguridad pública en el ámbito de las políticas democráticas, lo que se conseguirá a partir de una redefinición del Estado del Bienestar (más atento a las demandas sociales, más austero y, a la vez, más participativo), y, sobre todo, apuesta por recuperar la visibilidad del trabajo como relación social instituida y regulada desde una política social que, aun reconociendo sus limitaciones, será siempre preferible al caos y las incertidumbres del orden neoliberal.

El segundo capítulo se centra en reflexionar sobre la transformación de las biografías labo-

rales, cuyas trayectorias han variado de una forma notable desde el modelo vigente durante el período fordista hasta la actualidad. Alonso describe en primer lugar el modelo de la biografía laboral característico del fordismo, entendido éste como una carrera profesional (masculina de forma dominante) basada en un trabajo a tiempo completo y de duración indefinida —y estructurado en torno a los valores de las clases medias—, con sentido dentro de un marco en el que el Estado del Bienestar, tras reconocer una serie de riesgos sociales ligados a la pérdida del trabajo, trataba de compensarlos a través de un sistema de prestaciones sociales financiado a través del propio mundo del trabajo. Este modelo, además de garantizar una cierta paz social, significaba una administración y control de los trabajadores sobre su propio tiempo. Sin embargo, el nuevo modo de regulación social vigente desde la crisis de la década de los setenta hasta nuestros días ha supuesto un nuevo modelo profesional que quiebra esa vida laboral anterior, basada en la continuidad en el tiempo y un cierto progreso, para dar paso a un modelo biográfico fragmentado, precario, dependiente de la actualización de competencias y en el que el individuo flexible se conecta (el que puede) y desconecta a las empresas-red dependiendo de las necesidades de éstas o, en el caso de los empleados, de la eficacia en la autogestión de sus respectivas carreras laborales —que, por otra parte, llevan a una progresiva dualización entre los exitosos trabajadores del conocimiento y el resto, con condiciones de trabajo marcadas por la inseguridad y la precariedad—. Alonso demanda, ante este problema social, una reflexión sobre posibles alternativas, como es el caso de su interesante pro-

puesta de pluriactividad a cualquier edad, que permitiría una redistribución de los tiempos sociales dentro de un planteamiento diferente de biografía laboral, entendida ésta como un ciclo de vida flexibilizado y personalizado, con la posibilidad de negociar elecciones diversas a cualquier edad (años sabáticos, formación, etc.), y la posibilidad de alcanzar equilibrios diversificados entre salarios, ingresos sociales y producción personal.

El tercer capítulo, algo más breve, hace una alusión más explícita a la idea de ciudadanía laboral, al centrarse en una reflexión sobre la misma considerándola como parte de un imaginario social de un período histórico concreto. Alonso señala que esa ciudadanía social, en ocasiones mitificada y añorada, era sin duda fruto del consenso del bienestar, e instituida sobre tres pilares básicos: la división funcional del trabajo, la representación liberal nacional y la ciudadanía social; pero, a la vez, minusvaloraba a otros grupos que, dentro del sistema, se encontraban en una posición subordinada respecto a los detentadores de dicha ciudadanía construida en torno al trabajo asalariado industrial (mujeres, jóvenes, inmigrantes, trabajadores de los servicios). Contaba así con importantes deficiencias que la hegemonía neoliberal, con su ataque a esa ciudadanía social a través de la desinstitucionalización de las relaciones laborales y salariales, no ha contribuido a resolver, pues precisamente esos grupos débiles y vulnerables han sido los más fuertemente golpeados por la nueva *meritocracia* y sus mecanismos de exclusión laborales. Todo ello ha contribuido a la fragmentación de la ciudadanía, que debe ser combatida, según el autor, por políticas sociales reales no paternalis-

tas, encaminadas a hacer de los sujetos frágiles un grupo de ciudadanos activos, a través de la conexión entre nuevos y viejos movimientos sociales. El autor apuesta así por la recuperación de un sentido republicano de la ciudadanía, que debe promoverse para fortalecer lo público, creando más sociedad a través de políticas concretas con el fin de reducir las brechas sociales y atenuar la exclusión social.

La reflexión sobre el Estado del Bienestar continúa en el cuarto capítulo, al reflexionar sobre la expansión, desde hace una década, de un asociacionismo activo y voluntario que configura el llamado «tercer sector», lo que da pie a que el autor se plantee un análisis sobre los modelos de acción colectiva relacionados con el reconocimiento de ciertas necesidades sociales. Para ello, parte de la transformación del Estado del Bienestar en un Estado postkeynesiano caracterizado por la austeridad y su desligamiento de la cuestión social: su impulso actual es el de la remercantilización de la esfera pública, aunque manteniendo algunas políticas de carácter asistencialista. No obstante, las deficiencias de su menor intervención provocarían la entrada en escena de estos nuevos movimientos sociales de organizaciones no gubernamentales, que tratan de compensar la retirada del Estado de la agenda social. Los discursos de la solidaridad y la cooperación, con fuerte carga moral y espíritu comunitarista pero con baja identidad ideológica, sustituirían los de la emancipación o la liberación, en una situación contradictoria en la que las ONG, pese a enriquecer el tejido asociativo y comunitario de lo social, no son capaces de dar una respuesta completa a los problemas sociales,

pues no tienen la capacidad de sustituir al Estado del Bienestar ni cuentan con la legitimidad de éste. Alonso prefiere apoyar una estrategia mixta de intervención, criticando que las ONG tengan que asumir funciones que corresponden, en realidad, a toda la ciudadanía —como son las de la responsabilidad por la desigualdad en nuestras sociedades—, a la vez que reclama de ellas un compromiso de carácter más crítico. Reclama así una radicalización del carácter democrático del Estado social, de modo que se abran cada vez más espacios de decisión sobre las que deben ser consideradas como necesidades prioritarias, para a partir de ahí tratar de llegar a un consenso sobre las actuaciones necesarias.

El quinto capítulo, uno de los más destacados, se centra en el debate, a juicio del autor mal planteado a nivel sociológico, entre los conceptos de reconocimiento identitario y redistribución, debate que todavía hoy es uno de los más polémicos en el ámbito de las ciencias sociales y los estudios culturales, y que es fundamental para definir los términos exactos del concepto de ciudadanía. El multiculturalismo y el comunitarismo, por un lado, y las políticas de género y la crítica feminista de la ciudadanía, por otro, han supuesto una nueva concepción de la ciudadanía basada en el respeto a la identidad del otro. Han criticado además las limitaciones del Estado del Bienestar y sus políticas redistributivas socialdemócratas, acusándolas de excluir a grupos sociales excluidos de la distribución por no contribuir laboralmente a la formación de la riqueza social. Proponen así una extensión de los derechos que no sólo se refieran a la educación, el trabajo o la vivienda, sino también a los derechos de participación

en la vida pública, de respeto a las prácticas culturales no dominantes y otros, afirmando las particularidades de los actores sociales. Y, además, según Alonso —que acomete una descripción crítica, detallada y fascinante de estos argumentos teóricos—, estas perspectivas banalizarían las esferas del trabajo y la distribución económica, para celebrar una explosión de las identidades que coincidiría con los supuestos básicos del discurso postmoderno: el recurso al disenso, la discontinuidad, lo heterogéneo, etc. El autor se muestra en su reflexión profundamente crítico con estos discursos, por cuanto que algunos de ellos, pese a poner énfasis en algo a priori positivo como es el reconocimiento de una identidad reprimida, llegan a despreciar, en la práctica, los modelos de igualdad económica de carácter universalista propios del pacto social keynesiano. Por ello procede a plantear, con gran erudición, la crítica sociológica a estas visiones, tomando a algunos de sus referentes teóricos más queridos (Bourdieu, Touraine, Wiewiorka, Hirschmann, Schnapper, Ricoeur) y mostrando cómo el debate sobre el reconocimiento tiende a ocultar lo fundamental, la lógica propia de las prácticas sociales, en la que la comunidad —en el sentido identitario del término— no puede ser planteada como un principio, sino como el resultado de las prácticas y las luchas sociales. Olvidar esto significa quedarse sólo en la diferencia, lo que tiene el peligro de sentar las bases de un particularismo antidemocrático. Por otra parte, el autor denuncia que la crisis de la identidad laboral ha afectado, especialmente, a los grupos más vulnerables, y considera que es imprescindible retomar la senda de la solidaridad, buscando una transición de ese Estado de las culturas propuesto por el

discurso de la diferencia a un verdadero Estado social, que sea capaz de defender las conquistas históricas, universalistas y materiales de la reforma social.

El sexto y último capítulo se centra en un análisis del trabajo en el caso español, a partir de una reflexión sobre la aprobación del Estatuto de los Trabajadores y el desarrollo de las políticas sobre el trabajo hasta la actualidad. El Estatuto, según el autor, ha constituido la materialización de una verdadera ciudadanía laboral española. En su interesante análisis, Alonso señala un elemento fundamental: la formación de esa ciudadanía laboral en un contexto ya postfranquista, donde se construyen un Estado del Bienestar y una política social a contracorriente, cuando en el resto de los países de nuestro entorno se están comenzando a reformar las políticas sociales en dirección a su reducción. En este caso, las características del modelo español, construido sobre una industrialización tardía y un fordismo inacabado, implicaron que la construcción de sistemas de integración y reparto distributivo se utilizase no para repartir los excedentes del crecimiento, como en nuestros vecinos europeos, sino para gestionar la crisis económica. El autor hace un repaso del desarrollo de las relaciones laborales durante los años ochenta, cuyas políticas han tendido, desde mediados de esa década, a adoptar medidas dirigidas a la desregulación de las mismas y a la privatización de los servicios públicos, apoyados por un pensamiento único, legitimado a través de los medios de comunicación, en el que los sindicatos han sido presentados como fuerzas regresivas pro-burocráticas y anti-competitivas (estigmatizando además el conflicto laboral). Ello ha facilitado una erosión

de los derechos sociales, incrementando los poderes empresariales en la organización y control de la fuerza de trabajo, y desestructurando y fragmentando la negociación colectiva fordista tradicional. Como, por desgracia, señala el autor, los consumidores del siglo XXI empiezan a desenvolverse como ciudadanos laborales del siglo XIX, y las políticas de flexiseguridad adoptadas desde la UE no suponen un remedio a esta situación. Alonso reconoce la importancia y los sacrificios de los sindicatos en el desarrollo de ese entramado de garantías y derechos que han constituido nuestra ciudadanía laboral, actualmente amenazada por el neoliberalismo imperante, y demanda el fortalecimiento de unas relaciones laborales más democráticas y activas en las que la acción sindical juegue un rol importante, pues, como señala con gran acierto, de los malos trabajos no surgen buenas democracias.

El libro concluye con un epílogo, a modo de conclusión general del trabajo, en el que se hace referencia a que la *ciudadanía total*, fusión prácticamente inseparable de elementos de naturaleza política, social y económica, supuso un ensanchamiento de los derechos de la ciudadanía a través de la esfera del trabajo, y se debe reivindicar como un triunfo de la clase trabajadora: aunque el capitalismo mixto no dejase de ser capitalismo (con sus conflictos y desigualdades), al menos suponía el reconocimiento de la llamada cuestión social y un avance hacia su solución, dentro de un régimen de derechos y libertades. Los nuevos movimientos sociales de la década de los sesenta trataron de ampliar esa noción de ciudadanía a partir de nuevas cuestiones sociales: género, medio ambiente, paz, la cuestión generacional, el re-

conocimiento, etc.; sin embargo, su presión para que fueran incorporadas y reconocidas por el Estado del Bienestar terminó por forzar el declive del mismo, y los cambios en la esfera del trabajo han acabado provocando la crisis del propio modelo de ciudadanía laboral. Desde entonces, el discurso de los movimientos cívicos ha estado modelado más por la defensa de lo ya conseguido que por la reivindicación, en un escenario de discursos postmodernos y neoliberalismo pujante, marco ideológico propio de una sociedad en la que la cuestión social se ha convertido, como apunta inteligentemente el autor, en la *cuestión del sí mismo*, propia de una sociedad de consumidores. En la actualidad, sobre el mar de fondo de la inseguridad y la precariedad, nos quedaría el confiar en la acción de los grupos y movimientos sociales como demandantes de nuevas formas de ciudadanía, más complejas.

Éste es un trabajo muy importante para la sociología española. En primer lugar, por la cuestión que toca, de gran interés ante las inquietudes despertadas por la calidad de nuestras democracias. Alonso se aproxima al debate sobre la ciudadanía (presentada como una práctica social, y sobre todo *activa*) desde una perspectiva en la que se reconoce la importancia *fundamental* de la esfera del trabajo en la constitución de la misma. Como el propio autor denuncia, el debate sobre el trabajo es minimizado en el debate político, pero es absolutamente esencial en la génesis de una ciudadanía participativa. Sin buenos trabajos no hay buena democracia, porque es imposible contar con ciudadanos en igualdad de condiciones; y es que si las condiciones de trabajo son de mala calidad, si no existe la posibilidad

de participar en el centro de trabajo, si la precariedad impide la realización de proyectos de futuro, o los bajos salarios impiden llegar a fin de mes, ¿es posible participar de forma real en la sociedad civil y en la democracia? Parece difícil. Por eso es importante que el trabajo vuelva a la palestra como tema esencial de investigación en las ciencias sociales, y no para debatir sobre si estamos ante su fin, sino para reivindicarlo como vínculo social fundamental en una época de deslumbramiento con la opulencia del consumo. Es importante recordar, con el autor, que es necesaria una defensa encendida no sólo de esas conquistas sociales que, como nos señala, son fruto del conflicto y de la lucha social, sino especialmente de esos colectivos vulnerables y débiles que son los que sufren, con mayor intensidad, la crisis de esa ciudadanía laboral a la que esta obra alude.

Es preciso señalar también que los argumentos expuestos por el autor encontrarán notables resistencias y críticas. Y eso es porque aunque el autor nos habla de nuestro tiempo, no se acomoda al espíritu del tiempo. Por ello, es probable que la obra pueda ser tildada de nostálgica, en el sentido de que podría interpretarse que añora los años dorados del keynesianismo; reformista, frente al radicalismo de cierta izquierda que no leería en sus páginas la crítica feroz al capitalismo esperada; o no imbricada en ciertos debates postmodernos, como los de las clases creativas o los del capitalismo inmaterial, tan de moda en estos días. En mi caso particular, creo que en la obra no existe ni nostalgia ni simple reformismo y, desde luego, no se apunta a ninguna moda intelectual. Alonso reconoce explícita-

mente las fallas y limitaciones del sistema keynesiano, y se mira a un posible futuro en el que la noción de ciudadanía es, ciertamente, más abierta y extensa conceptualmente que la de los treinta años gloriosos. Por otra parte, hay que señalar también que el libro escapa de ejercicios filosóficos voluntaristas y, aunque construido desde la teoría (donde el vuelo es notable, con un despliegue de erudición verdaderamente llamativo), ésta no deja de ser eminentemente sociológica y realista, dando importancia a lo social frente a los análisis sustentados, en muchas ocasiones, en perspectivas que rechazan precisamente esta concepción de lo social (donde el trabajo juega un papel fundamental) para centrarse en otras cuestiones como la subjetividad, el deseo o la red. Por otra parte, sí podría señalarse como posible crítica que el autor se atreve, en ocasiones, a plantear alternativas que no siempre son descritas con la precisión que el lector a veces desearía encontrar, quedando algo desdibujadas; no obstante, hay que reconocer que el mero hecho de plantearlas es siempre, de por sí, un ejercicio arriesgado.

En definitiva, el último trabajo de Luis Enrique Alonso en un libro no sólo recomendable, sino imprescindible, que se inscribe con coherencia en una obra cada vez más reconocible y reconocida. *La crisis de la ciudadanía laboral* es un trabajo esencial para comprender la relación indestructible que se establece entre ciudadanía, trabajo, condiciones sociolaborales y calidad en la democracia, expresada desde una perspectiva sociológica cualitativa y progresista. Dadas las condiciones específicas de la sociedad española actual (marcada por el fenómeno de la precariedad laboral y las crecien-

tes desigualdades sociales, junto a un discurso político y social cada vez más conservadurizado), su lectura se hace más necesaria que nunca.

Carlos Jesús FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Stephen Menell

The American Civilizing Process

(Polity Press, 2007)

La bandera de la civilización se izó en el siglo XIX y, desde entonces, no ha vuelto a arriarse. Suele permanecer en calma, aunque también se agite cuando el viento sopla amenazador. La más sonora de las invocaciones civilizadas frente al más letal de estos vientos llegó tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 y lo hizo para enfrentarse al enemigo de siempre; la barbarie. La voz con más resonancia del planeta, el presidente de los Estados Unidos, anunciaba que América volvía a marchar en defensa del mundo civilizado. La invocación se presentaba en términos absolutos, sin fisuras aparentes y bajo su indiscutible liderazgo. Hablar en nombre de la civilización exige que las contradicciones y las paradojas se silencien. Sin embargo, acallarlas no es sinónimo de que desaparezcan. La labor del sociólogo es, en parte, conseguir que afloren; es no otra cosa que la zapa del mito.

The American Civilizing Process arranca de aquellas contradicciones y paradojas que